



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



5º Ord.
EXP-UNC:0016243/2018

RESOLUCIÓN Nº 149

VISTO:

La nota elevada por el Consejero Estudiantil de la agrupación Franja Morada, por la cual solicita se declare de interés académico la visita temática a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires organizada por el Centro de Estudiantes de la Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad;

Que los estudiantes visitaron distintas instituciones relacionadas con las tres carreras que se dictan en la Facultad, el Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Ministerio de Hacienda, entre otros;

Que resulta importante para los estudiantes, complementar la formación curricular con experiencias de índole práctica; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico la visita temática a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (CECE), realizada desde el 12 al 16 de abril del corriente año.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM